

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****13277** OSORNO, S.A.

En la Junta General Universal celebrada válidamente el 31 de diciembre de 2010, se tomó entre otros el siguiente acuerdo:

"Con motivo de adaptar el capital de la sociedad a la moneda europea (euros), reducir el mismo en seiscientos ochenta y ocho euros con veintitrés céntimos (688,23 €), mediante la disminución del valor nominal de las acciones que pasan a ser reservas indisponibles, por lo que no se reconoce a los acreedores derecho de oposición alguna, quedando redenominado y fijado en cuatrocientos ocho mil euros (408.000 €), representado por sesenta y ocho mil participaciones sociales de un valor nominal cada una de ellas, de seis euros (6 €), numeradas correlativamente del 1 al 68.000."

Sevilla, 25 de abril de 2011.- Administrador único.

ID: A110031091-1